## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE SUMINISTROS ELECTRICOS IMPORTSAELECTRICO S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020

A los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas treinta minutos, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, guayas / Guayaquil / Tarqui / 15 peat. 5 NE SI. 6, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía IMPORTADORA DE SUMINISTROS ELECTRICOS IMPORTSAELECETRICO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor CEVALLOS ALVIA GREGORIO ORLANDO, propietario de doscientos sesenta y ocho (268,00) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, el señor MALDONADO UQILLAS JORGE ULISES, propietario de Doscientos sesenta y seis (266,00) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor VALDEZ HEREDIA CHRISTIAN ORLANDO propietario de Doscientos sesenta y seis (266,00) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Señor CPA VALDEZ HEREDIA CHRISTIAN ORLANDO, y actúa de secretaria, la señora Marina Elizabeth Ramírez Andrade. Estando presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Universal, con el objeto de tratar y conocer cuentas de los Estados Financieros del Periodo 2019.

 Los informes presentados por los administradores y el comisario acerca del Periodo 2019, los negocios y resoluciones correspondientes,

Se pone a consideración de la Junta general de accionistas, toma la palabra el señor VALDEZ HEREDIA CHRISTIAN ORLANDO, y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de accionistas, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta los puntos de orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad de los presentes: Aprobar los Estados Financieros de la compañía, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes al año 2019, una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la compañía.

No habiendo otro asunto más que tratar en la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por unanimidad de los asistentes, con lo que se declara concluida a la sesión, firmando para constancia el presidente de la Junta, el suscrito Secretario que certifica y los accionistas.

GREGORIO ORLANDO CEVALLOS ALVIA

ACCIONISTA

JORGE ULISES MALDONADO UQUILLAS Presidente de la Junta Accionista

CHRISTIAN ORLANDO VALDEZ HERRERA

**ACCIONISTA** 

SRA. MARINA ELIZABETH RAMIREZ ANDRADE
SECRETARIO AD-HOC